

**UNICAJA BANCO, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El día 27 de julio de 2023, a las 11:30 horas (CET), Unicaja Banco presentará los resultados del segundo trimestre de 2023. Cualquier persona interesada podrá acceder a la retransmisión a través de la web corporativa de la Sociedad <https://www.unicajabanco.com>. La retransmisión estará disponible en diferido en la web corporativa durante un periodo mínimo de un mes.

Los analistas e inversores institucionales previamente acreditados podrán participar en vivo en el turno de preguntas y respuestas que tendrá lugar al finalizar la presentación de resultados.

Málaga, a 27 de junio de 2023.